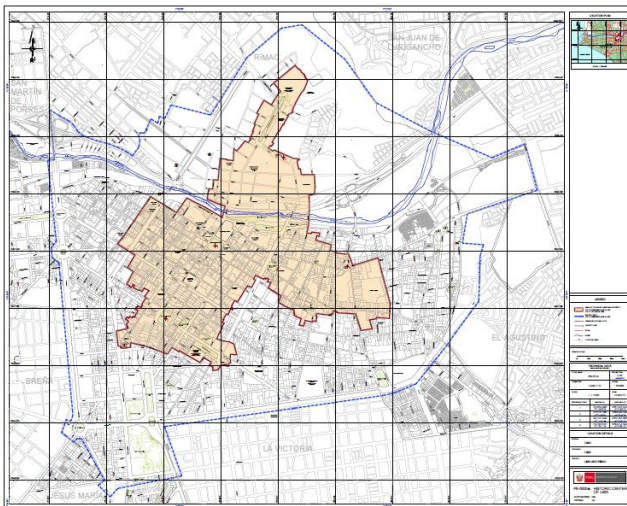


EL PATRIMONIO INMATERIAL COMO RECURSO EN LA GESTIÓN DE CIUDADES HISTÓRICAS CASO: CENTRO HISTÓRICO DE LIMA

María del Carmen Fuentes

Sin que hubiera una necesaria presentación por encontrarse viviendo fuera del país, la autora, magister arquitecta Andrea Vitteri Hoyos, publicó en 2019 el libro titulado **El patrimonio inmaterial como recurso en la gestión de Ciudades Históricas. Caso: Centro Histórico de Lima**, realizado a partir de su tesis de maestría en Patrimonio Mundial y Proyectos Culturales para el Desarrollo por la Universidad de Barcelona, España y la Università degli Studi di Torino, Italia, sustentada en octubre de 2017.

La obra se organiza en cinco capítulos. En el primero: *El Centro histórico de Lima como patrimonio mundial*, se explica la ubicación, el contexto histórico, cultural y económico de Lima y se hace referencia a los planes de gestión desde su inclusión en la lista de patrimonio mundial, pero que no detuvieron el deterioro y pérdida del tejido urbano.



Plano del Centro Histórico de Lima. Patrimonio Mundial
Imagen: recuperada el 07.07.2020 desde <https://bit.ly/2ZYG99z>

En este capítulo plantea que el patrimonio cultural inmaterial —como las festividades cívicas, las celebraciones religiosas, y en los últimos años, la gastronomía— es un componente activo que tiene el potencial de garantizar la integridad de los lugares monumentales. Dentro de este patrimonio intangible, es la procesión del Señor de los Milagros el tema en torno al cual gira el texto.

La participación de la autora en la elaboración del *Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2025* presentado por la Municipalidad de Lima Metropolitana en 2014 con el estudio de arquitectos F&D Arquitectos & Urbanistas le permite hacer la evaluación y las propuestas que

presenta. Según ella, se requiere un registro y un mapeo de las actividades que se realizan en las áreas que conforman el patrimonio monumental de Lima —alrededor de dos mil inmuebles— identificando espacios, rutas y tiempos de uso. Esto evitaría los innecesarios desplazamientos de algunas actividades que perduraron con el tiempo y que fueron producto del desconocimiento de los valores que trascienden al edificio.¹

Otra idea importante en este capítulo es la propuesta de considerar al turismo en el diagnóstico y en la planificación de Lima, ya que es fundamental para el desarrollo local del

¹ Se refiere al desplazamiento del Museo Filatélico ubicado desde hacía cerca de ochenta años en la Casa de Correos de Lima en el Jr. Conde de Superunda, para colocar en su lugar al Museo de la Gastronomía en 2010 como respuesta al boom de la gastronomía en el país.

Centro Histórico. Se deberían elaborar estudios sobre el tipo de turistas, qué lugares visitan y qué consumen además de la capacidad de carga de las calles y los lugares a los que asisten. Estos aspectos son parte de un diagnóstico aún no realizado que podría arrojar valiosa información para una mejor planificación de las áreas históricas.

Para concluir el capítulo primero, evalúa el marco normativo nacional e internacional para la conservación y gestión del Centro Histórico de Lima a partir de su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial en 1991, volviendo a señalar la necesidad del registro del patrimonio inmaterial, porque puede ser capaz de garantizar la integridad del lugar.

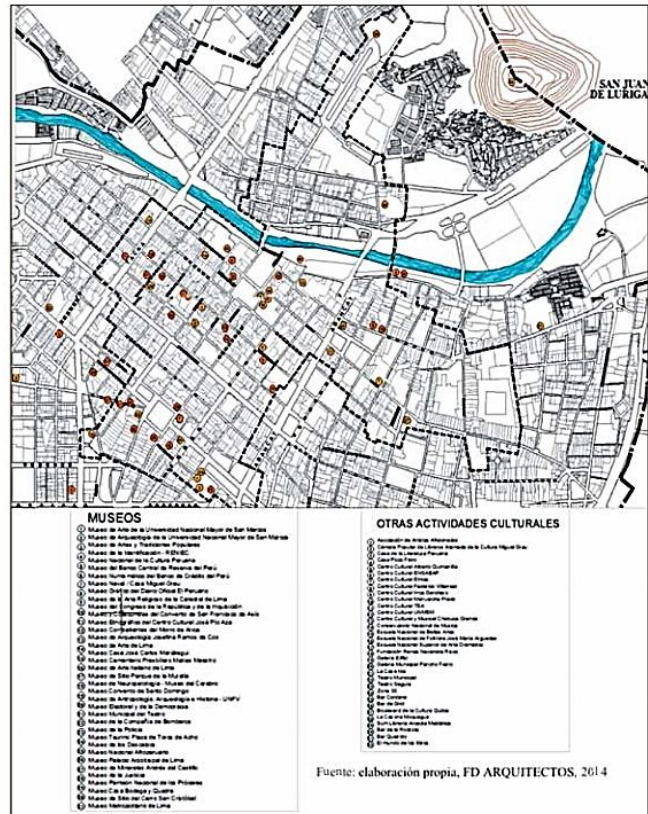
En el segundo capítulo, *El patrimonio inmaterial como recurso cultural*, se critica el trabajo desarticulado de las autoridades competentes, y la descoordinación de los planes urbanos, los proyectos económicos y las políticas culturales sobre Lima.

La autora afirma que el patrimonio cultural inmaterial aún no es percibido como un recurso cultural potencial para la activación de nuevas formas de economía y de ocupación del espacio, y que su correcta planificación podría convertir a la ciudad en un escenario donde se revaloren y regeneren los aspectos sociales y culturales.

Se propone vincular las normas sobre el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial; y también integrar su gestión en la ciudad. El Centro Histórico de Lima es declarado patrimonio de la humanidad bajo un único criterio: el (iv) *ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustra una o varias etapas significativas en la historia humana*.

Otros centros históricos han sido incluidos en la lista de patrimonio mundial, además de los valores de su patrimonio tangible, por los criterios referidos al patrimonio intangible ²

Esta desidia en el registro del patrimonio inmaterial ha dado lugar al olvido y la pérdida de algunas manifestaciones culturales sin que se tenga en cuenta su importancia. En este capítulo se pone de ejemplo en la revitalización de un espacio urbano y en la transformación de la ciudad en la celebración de La Patum durante la fiesta del Corpus Christi en la ciudad de Berga, Barcelona, España, inscrita en 2008 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.



Mapeo parcial de actividades culturales dentro del área Patrimonio Mundial. Fuente: F&D Arquitectos & Urbanistas, 2014.

Imagen: Vitteri, 2015. Revista Hereditas 23-24, México p.16

² Véase UNESCO. Los criterios para la selección. Recuperado el 6.07.2020 desde <http://whc.unesco.org/en/criteria/>

En el tercer capítulo, *Las manifestaciones culturales de culto*, se plantea como ejemplo de patrimonio cultural inmaterial dinamizador de la ciudad a la festividad de culto más antigua de Lima que congrega en octubre alrededor de miles de fieles y peregrinos: la Festividad del Señor de los Milagros declarada Patrimonio Cultural de la Nación el 27 de octubre de 2005.³

El culto al Cristo de Pachacamilla como también se conoce al Señor de los Milagros, se inició en el barrio de San Sebastián, ubicado al oeste de la ciudad, ocupado por negros e indígenas procedentes de Pachacamac, de allí el nombre de Pachacamilla (pequeña Pachacamac). A pesar de que los encomenderos estaban obligados a evangelizar a los indígenas como recompensa por el otorgamiento de sus repartimientos, este compromiso no se cumplió, continuando los naturales con sus antiguas creencias y cultos. Según la historiadora María Rostworowsky, los indígenas habrían transmitido a los esclavos africanos el culto al dios Pachacamac, divinidad prehispánica dominadora de las fuerzas telúricas, que podía crear y controlar los temblores y terremotos, como expresión de su ira, y éstos la habrían aceptado motivados por el miedo a los movimientos sísmicos.

Según repite la historia, en el año 1651, un negro de Angola pintó sobre una pared de adobe la imagen de Cristo crucificado, gozando de la veneración de los habitantes de esta zona. La historia cuenta también la forma en que el muro de la ermita subsistió al terremoto de 1655 y a partir de la curación milagrosa de un vecino de Pachacamilla, los vecinos comenzaron a reunirse los viernes en la noche celebrando con música y cánticos, sin contar con la autorización del párroco de San Marcelo, por ello se dio el mandato de borrar la imagen del muro en setiembre de 1671 durante el gobierno del virrey Conde de Lemos, sin que pudieran lograrlo a pesar de ser varios los intentos. En 1681, mediante una Real Cédula, Carlos II, respondió a la petición que hiciera Juan González de Montoya, segundo mayordomo de la capilla del Santo Cristo, invocando se colabore en la construcción de una capilla, Sebastián de Antuñano y Rivas, fue también mayordomo de la ermita desde 1684 y este mismo año compró el terreno, donde años después, se construyó la nueva capilla.

El 20 de octubre de 1687, con motivo de un nuevo terremoto, una copia de la imagen que Antuñano poseía, fue sacada en procesión. El 18 de marzo de 1730 se inauguró el Monasterio de Nazarenas Descalzas de San Joaquín, desde entonces las religiosas están a cargo del culto y cuidado como Guardianas del Señor de los Milagros.⁴

Esta procesión, como señala la autora, tiene un fuerte impacto a nivel local y modifica fuertemente el uso y ocupación de la ciudad durante un mes y lo mismo sucede con la economía y el turismo dentro de este ámbito, por ello propone establecer mejores servicios y equipamiento para los espacios monumentales en la planificación urbana. También elaborar planes de contingencia o de riesgos de pérdida del patrimonio monumental como consecuencia de la ocupación del espacio durante la temporada festiva de la procesión.

Acompaña el texto con el análisis de los recorridos procesionales hasta el año 2014, la necesidad de los fieles de participar en las procesiones ha hecho que el número de las procesiones vaya en aumento, en el año 2019 fueron cinco a lo largo de todo el mes,

³ El turismo interno para estas fechas se calcula en unos 20 mil devotos de provincias; y el turismo internacional en octubre es de unos cuatro mil peruanos y unos mil extranjeros de los países limítrofes. Flores G., R. (2018). El impacto del turismo religioso en Lima Histórico: Caso de la procesión del Sr. De los Milagros 2013-2017. Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Peruana de las Américas.

⁴ Considero necesario hacer esta referencia a la procesión del Señor de los Milagros porque la autora no lo hace extensivamente en el libro (seguramente si en la tesis) y el lector no peruano podría no entender el porqué de la importancia que ella le da a esta celebración.

incluyendo en ellos hospitales y emergencias, extendiéndose a los distritos cercanos al centro histórico.

La autora afirma que esta festividad, como otras, podrían reactivarse y generar un movimiento económico especial y convertir distintos sectores de la ciudad en *clusters urbanos*, que el Dr. Enrico Bertachini define como el “modelo de estructuración del distrito cultural enfocado al desarrollo económico sostenible, basado en el trinomio cultura-economía, y en el eje recursos-actores-comunidad, que tiende a realzar las diferencias artísticas, culturales, sociales y medioambientales de las localidades”. Presenta en este capítulo casos semejantes en los países de Bélgica, Colombia, Croacia, Eslavonia y Japón y la necesidad de integrar en la gestión de una ciudad los aspectos tangibles e intangibles, los mismos que aún no se ha contemplado en el caso de Lima.

En el cuarto capítulo, *América Latina y su patrimonio inmaterial*, se analizan tres casos de manifestaciones culturales de origen de culto: la festividad de la Virgen de Guadalupe de Ciudad de México, la procesión de Jesús del Gran Poder de Quito en Ecuador, y la Semana Santa de Popayán en Colombia, con excepción de esta última, los otros centros históricos están inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial: México⁵ desde 1987 y Quito, que fue el primero, desde 1978, como la autora indica, evalúa la manifestación como elemento inmaterial y su relación y significado en el espacio que ocupa a lo largo del tiempo y que ha generado un comportamiento colectivo integrado al factor de identidad local.

En el último capítulo, *El PCI: un nuevo paradigma en la gestión de la ciudad*, se reitera la urgencia de registrar los activos culturales no tangibles en relación con la conservación



1. La festividad de la Virgen de Guadalupe de Ciudad de México. El 12 de diciembre de 2017, participaron en ella más de 7,2 millones de peregrinos. Imagen: recuperada el 7.06.2020 desde <https://bit.ly/2OfJDD>
2. La procesión de Viernes Santo de Jesús del Gran Poder, en Quito, Ecuador. A pesar de haberse recuperado esta tradición de origen virreinal recién en 1961 es una procesión multitudinaria que recibe miles de fieles cada año. Imagen: recuperada el 7.06.2020 desde <https://bit.ly/3fkqgkf>
3. Semana Santa de Popayán en Colombia celebrada desde 1556. Alrededor de esta festividad se congrega toda la comunidad y se realizan diferentes eventos religiosos, culturales y artísticos. Imagen: recuperada el 7.06.2020 desde <https://bit.ly/38MZyyb>

⁵ Por tomar sólo un ejemplo El Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México considera cuatro líneas Habitabilidad, Economía y Turismo, Funcionalidad Urbana y Seguridad, y Ciudadanía y Cultura Cívica, esta última abarca la conservación del patrimonio, convivencia ciudadana y tradiciones populares, promoción de la vida comunitaria y los valores culturales, cultura en los espacios públicos, entre otros.

del patrimonio cultural material, con los nuevos sentidos que le dan las jóvenes generaciones y con el desarrollo local.

Para evitar que los planes maestros para el Centro Histórico de Lima sean implementados de manera completa, la autora recomienda una serie de acciones que creemos oportuno indicar:

- La articulación del patrimonio cultural material e inmaterial en los documentos normativos, los planes urbanos, y la gestión del Centro Histórico de Lima.
- La recopilación, el registro y el mapeo del patrimonio cultural inmaterial, histórico y actual para su correcta conservación.
- La generación de una permeabilidad normativa, integrando los planes urbanos, económicos, turísticos, ecológicos, de movilidad, etc.
- La creación de nuevos escenarios, nuevas centralidades para dar paso a nuevos comportamientos económicos que permitan la trasmisión de los valores simbólicos existentes y la creación de nuevos conceptos de valoración para las nuevas generaciones.

La autora concluye con una propuesta de inclusión de un nuevo recorrido de la procesión del Señor de los Milagros al distrito del Rímac que abarque nuevos espacios públicos y abra nuevos frentes económicos, pudiéndose generar ocupaciones alternas y multiplicadoras activando otros modos de desarrollo económico y descentralizado.

Propone también un *turismo de patrimonio*, haciendo participar al viajero en talleres de elaboración de tejidos y telares, máscaras, cerámica, cerería u otras artes.

Después de reseñar los temas que desarrolla el libro, podemos afirmar que esta obra significa un gran aporte en el plan de gestión de los centros históricos. Hubiera sido necesaria su consulta en la elaboración del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima 2019-2029 (con visión al 2035) que -a pesar de las múltiples observaciones de que fue objeto- fue aprobado por el Concejo Metropolitano de Lima, el 5 de diciembre de 2019 y sin que aún empiece a ejecutarse.

Este plan propuesto por la autora, para una sola manifestación de origen de culto en Lima, podría replicarse en otras ciudades históricas donde otras festividades determinan las



Multitudinaria procesión del Señor de los Milagros en el mes de octubre en el Centro Histórico de Lima.

Imagen: recuperada el 7.07.2020 desde <https://bit.ly/38O2bQ6>

dinámicas de la ciudad, por ejemplo la celebración del Corpus Christi y la Fiesta de la Virgen de Paucartambo en el Cusco, la Semana Santa de Ayacucho, o la Fiesta de la Candelaria en Puno, y como éstas, muchos otras a lo largo de todo el país.

Como lo hemos señalado en páginas anteriores, hubiera sido necesario dedicar un capítulo entero a la Procesión del Señor de los Milagros, más aún cuando la distribución del libro se hace desde el extranjero. Durante el mes de octubre, los comerciantes colorean de morado la avenida Tacna y alrededores, con la

venta de hábitos, corbatas, imágenes, estampas, escapularios, denarios, detentes, rosarios, cirios, flores y hasta llaveros y globos. Algunas de estas manifestaciones forman parte del patrimonio inmaterial de la Festividad del Señor de los Milagros declarada Patrimonio Cultural de la Nación. La cerería es una de estas manifestaciones que aún se realiza de manera artesanal, las alfombras de flores, cuya variedad se cultiva con seis meses de anterioridad en otros departamentos del Perú y por último el infaltable Turrón de doña Pepa, cuyo origen cuenta del milagro realizado a una esclava de Cañete por el Cristo de Pachacamilla.

Creemos que esta obra hubiera merecido un trabajo de edición mejor, desafortunadamente las ilustraciones en blanco y negro y el tamaño reducido de éstas no refleja el valioso trabajo realizado por la autora, impidiendo la fácil comprensión de los cuadros, gráficos e imágenes.

A pesar de estas observaciones, el libro se constituye en una obra de consulta obligada, nos parece que resume su importancia el texto publicado en la contra carátula:

Resulta de ayuda a los gestores del patrimonio cultural para observar al fenómeno que resulta ser el patrimonio inmaterial como un recurso latente de continuidad y resiliencia, de oportunidad de inclusión y de generación del desarrollo económico y cultural local, además de fomentar la conservación del patrimonio como actividad motora de la actual dinámica urbana.

Ficha técnica

Título: **El patrimonio inmaterial como recurso en la gestión de ciudades históricas. Caso: Centro Histórico de Lima**

Editorial: Académica Española

Año de publicación: 2019

ISBN: 978-620-0-02711-5

Páginas: 108

Encuadernación: Pasta blanda

Medidas: 15.20 x 22.00

Distribución: <https://amzn.to/32a4n36>

